



cias municipales y presentar las alegaciones que estimen oportunas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[<http://bodonaldelasierra.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el documento será elevado para su aprobación definitiva, si procede. Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente.

Bodonal de la Sierra, 13 de mayo de 2019. El Alcalde, LUIS CID GUERRA.

## **AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA**

*ANUNCIO de 17 de mayo de 2019 sobre Oferta de Empleo Público para el año 2019.* (2019080661)

Mediante el Decreto de Alcaldía n.º 146/2019, de fecha 17 de mayo de 2019, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2019.

Personal funcionario:

Funcionarios de Carrera:

<b>GRUPO</b>	<b>SUBGRUPO</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>N.º VACANTES</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
C	C1	Escala de Administración Especial. Subescala de Servicios Especiales.	3	Agentes de la Policía Local

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Guareña, 17 de mayo de 2019. El Alcalde, ABEL GONZÁLEZ RAMIRO.